

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 1971

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Béloy 2

5 CÉNTIMOS

Domingo, 26 de Abril de 1914



EL SEÑOR

## Don José Rodríguez Ramón

Falleció en Madrid el día 17 de Abril de 1914, a los setenta y seis años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda, doña María López Ferrer; sus hijos, D. Miguel, D. José (ausente), D. Eugenio, D. Federico, D. Fernando y doña Francisca; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomiendan su alma a Dios y asistan al solemne Jubileo que se celebrará el día 28 del corriente, en la Parroquia del Sagrario de esta capital, siendo la Misa mayor a las diez de la mañana.

Todas las Misas que en dicho día se celebren en las iglesias parroquiales de Dalias, Tabernas, Rioja, Huéreal, Níjar, Cuevas de los Medinas, Cabo de Gata y Cañada de San Urbano, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DEL DÍA

### Yanquis y mexicanos

La gran república norteamericana, convirtiendo la fórmula de Monroe «América para los americanos», «América para los yanquis», ha crecido desmesuradamente, merced a los latrocinos de que hizo víctimas a pueblos débiles.

La Florida, Cuba y Puerto Rico arrebatados a España; los Estados de Tejas, Utah, Nuevo México, California y Arizona de que despojó a Méjico; el desmembramiento de la República de Colombia, hecho con objeto de adquirir el terreno necesario para el canal de Panamá, son los jaiones con que la rapacidad yanqui ha señalado su intervención en los asuntos americanos.

Méjico, destrozado hoy por una sanguinaria revolución, fomentada y sostenida por los Estados Unidos, como fomentaron y sostuvieron éstos la nuestra de Cuba, vuelve a ser víctima de las ambiciones del coloso norteamericano, que ansia extender su dominio sobre aquel país y las pequeñas Repúblicas de la América central.

La intervención norteamericana, realizada con hipócritas pretextos al diputarse humanitaria, no va a hacer cesar los asesinatos y latrocinos que las hordas revolucionarias mexicanas cometen contra los extranjeros allí residentes.

El poderoso Gobierno yanqui se desentiende explícitamente de cumplir este deber de humanidad, único que justifica la intervención.

Esta no entraña otro alcance que la protección de las poderosas compañías norteamericanas que tienen intereses en Méjico, y es un pretexto para apoderarse de territorios mexicanos, como la bahía de la Magdalena, sita en el Pacífico, que es conveniente a los yanquis para llegar a dominar el gran Océano.

Las potencias de Europa, cuyos subditos residentes en Méjico son vejados y atropellados de modo indigno, limitan su intervención al envío de buques que recojan los nacionales rescativos que la guerra civil mexicana hace huir del país.

La hegemonía mundial de Europa ha desaparecido ya en el continente descubierto y colonizado por europeos, siendo sustituida por la de los Estados Unidos, que nacieron hace poco más de un siglo y que hoy imponen el peso de su formidable poderío en todos los conflictos que se suscitan en América.

El gran Imperio que Hernán Cortés conquistó para la corona de Castilla, que parecía destinado a ser un país donde la raza hispana retofase pujante y vigorosa, es hoy teatro de escenas espantosas de salvajismo, que son un bájón para los descendientes de los conquistadores españoles, y un oprobio para la humanidad.

Estos crímenes de un pueblo que se agita epúntico en convulsiones revolucionarias, atraen sobre Méjico las as de la justicia de Dios, que parece

destina a los mexicanos a estar sometidos a la brutal opresión yanqui.

Si ante el inminente peligro que amenaza la independencia e integridad de su patria, no sacrifican los mexicanos las diferencias políticas que les separan; si el odio existente entre hermanos es más poderoso que el instinto de conservación que les impelle a unirse contra el enemigo común, habrá llegado la hora de la agonía para el Imperio azteca.

Filosofía menuda

### Las medianías

Más vale no haber nacido que ser una medianía.

Los medianos casi no tienen personalidad hoy, porque viven como esfumados entre los de arriba y los de abajo, y si alguien se acuerda de que existen, teman el peligro de que les señalen sobre la cabeza los vidrios rotos.

Naturalmente nos vamos a los extremos; de modo que naturalmente no hacemos caso de los medianos.

Pero lo peor es que como las medianías están siempre enmedio, rara vez dejan de estorbar y difícilmente dejan de recibir los empujones de todos.

Unos empujones gustan por ver si se tropiezan; pero otros empujones no hay que deseárselos ni a los judíos.

Las medianías andan entre dos aguas, y por consiguiente, en peligro de ahogarse. Así es una condición indispensable en los medianos discretos saber nadar y guardar la ropa.

A los medianos, los que están por encima les toman el pelo; los que están por bajo, les rascan los pies; de modo que estamos divertidos las medianías.

¿Tenemos poco capital y emprendemos un negocio? Pues no dudemos que o nos comerá el comercio poderoso o nos chuparán como sopa nuestros parroquianos, según profetizó Sócrates.

¿Tenemos pocas luces aunque somos personas de carrera? Pues bien haríamos en no encendernos nunca, porque no nos podemos comparar con los focos eléctricos, y hoy, hasta las viejas tiran el candil del rincón de la cocina, según sentencia de Aristóteles.

¿Somos timoratos, medimos nuestras fuerzas y no nos atrevemos a lanzarnos a peligrosas aventuras? Pues no seremos buenos instrumentos de los grandes, ni llamaremos la atención de los humildes. Seremos un don Nadie toda nuestra vida, como dijo Epicuro.

Se necesita ser muy medianía para resignarse a hacer el papel de mediano en este mundo lleno de mentiras!

Dándose cuenta de su triste situación, las medianías se han declarado en huelga. Así es que no se encuentran un mediano ni por los dos ojos de la cara.

AGOREF

No se devuelven los originales que se nosenvíen, aunque no se publiquen.

Por telegrafo y teléfono

### Vida parlamentaria

SENADE

Sesión del sábado

Madrid, 25.—A las tres y treinta minutos de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y ocupan el banco del Gobierno el jefe del Gabinete, señor Dato, y los ministros de Instrucción Pública, Guerra y Marina.

Los escaños y tribunas están concurredísimos.

Enmienda y ruego

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, dase cuenta de una enmienda presentada a la contestación al mensaje de la Corona.

El señor Escuer usa de la palabra, para tratar de la crisis agraria.

Afirma que la producción agrícola es la principal riqueza nacional, y calcula en 25 millones de pesetas las pérdidas sufridas por aquella durante el año 1913.

Termina pediendo que se adopten medidas urgentes para evitar los siniestros males, y excita al Gobierno a que resuelva el problema de los riesgos en el Alto Aragón.

Contéstale el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, declarando que pronto se solucionará aquel problema, y anuncia que el ministro de Fomento presentará un proyecto a las Cortes en cuanto mejore de salud.

Jura

Son admitidos para ejercer el cargo de senador los señores Escrivá y Cuesta.

Con las solemnidades de ritual juran el cargo los señores Basch y Cuesta.

Voto particular

Discútense un voto particular al dictamen de la comisión de actas, sobre la elección por la Universidad de Valencia.

Usa de la palabra el señor Calbetón, y después de estudiar el concepto de incompatibilidad, dice que está prohibido a los rectores presentarse por las Universidades que dirigen.

El señor Landeira defiende el dictamen.

Rectifica el señor Calbetón, y en votación nominal, por 68 sufragios contra 45, es desecharlo el voto particular.

En votación ordinaria apruébase el dictamen.

Fíjase el oráculo el día 10 de junio.

sión próxima, y se levanta la de hoy a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.

CONGRESO

Sesión del sábado

Madrid, 25.—A las tres y veinte minutos de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor González Basada, y ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guitarrón.

Los escaños y tribunas están concurredísimos.

Orden del día

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, éntrese en el orden del día.

Son admitidos para el cargo de diputados los señores Gimeno, Alvarado, marqués de Larios, Arroyo, Troya y Turul.

Seguidamente se discute el dictamen relativo al acta del señor marqués de Valdavia, que no tiene la edad legal para ser diputado.

El señor Morote apoya un voto particular contra el dictamen.

Interviene el señor Montes Jovellar, diciendo que no existe motivo de nulidad.

Rectifica el señor Morote.

También rectifica el señor Montes Jovellar.

(Entra el ministro de Gracia y Justicia, señor maqués del Vadillo, sentándose en el banco azul).

Tercia en el debate el señor Alonso Bayón, adhiréndose al criterio del señor Morote.

El señor Villanueva, que también interviene, dice que cuanto se acuerde sobre el caso que se discute debe de sentarse como precedente.

Cita el caso del señor Leroux, que se marchó a América para eludir el cumplimiento de una condena, y a pesar de haber sido elegido diputado, no tuvo asiento en la Cámara.

Termina pidiendo votación nominal.

Le contesta el señor Espada, por la comisión, defendiendo el dictamen.

Rectifica el señor Villanueva.

El ministro de la Gobernación censura la actitud del señor Villanueva, promoviendo un incidente.

En votación ordinaria admítense al cargo de diputado al marqués de Valdavia.

Apruébase el dictamen referente al acta de Borjas.

El señor Benítez de Lugo impugna

el informe del Supremo, relativo al acta de Berja.

El candidato triunfante por dicho distrito, señor Reina, defiende el dictamen, que es aprobado.

Si debate se aprueban los informes referentes a las actas de Barcelona.

El señor Wais combate el dictamen del Supremo sobre el acta de Vivero.

El señor Fatas lo defiende.

Intervienen brevemente los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, y queda aprobado el dictamen.

Si discusión es aprobado el dictamen del acta de Bécera.

El señor conde de Rodezno impugna el informe sobre el acta de Vallejo.

Lo defiende el señor Zarandona, y es aprobado.

También se aprueban los informes referentes a las actas de Morella y Ferrol.

El señor Morote impugna el dictamen relativo al acta de Castuera.

El señor Piñés defiende el informe.

Interviene el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, declarando que siempre ha cumplido con su deber.

Tercia en el debate brevemente el conde de Romanones.

Se aprueban los informes referentes a las actas de Castuera, Granada, Nava del Rey, Durango y Vich.

Fíjase el despacho ordinario para la sesión del lunes, levantándose la de hoy a las ocho y veinte minutos de la noche.

Notas de sociedad

En la iglesia parroquial de San Pedro contrajeron ayer los lazos matrimoniales don José Roselló Capella y la distinguida señora Josefina Tañón de Lara, hija del catedrático del Instituto de este apellido.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió ayer en el tren correo, para distintas capitales.

Para Cádiz salió ayer el ayudante de la comandancia de Marina de Almería, don Alfredo Salaregu.

Nuestro distinguido paisano el coronel del regimiento infantil del Infante, don José Nofuentes, marchó ayer a Zaragoza.

Ha regresado a Granada el secretario de sala de aquella Audiencia don Joaquín Valverde.

El propietario don César Viciana ha marchado a Granada.

Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia del Segundo el profesor de Instrucción pública don Luis Graciela Vicente y la señora Pilar Pérez Biquet, a quienes felicitamos.

Para asistir al banquete organizado en honor del señor González Basada, con motivo de la Constitución del Congreso, han marchado esta madrugada a Madrid los señores don José Sánchez Estrella, don Francisco J. Víctor Carvajal, don Antonio Gorzález Egía y don Juan García López.

A éstos se unirán en Madrid don José Molero Leventhal y don Carlos Pérez Burillo, para asistir a la ceremonia de la profesión religiosa de la madre María de los Mártires Delgado Fraguas.

Recibirá los votos el Excmo. señor Obispo, Don Vicente Casanova y Marzal, siendo madrina la señora doña Aniceta Casanova.

LOS COMESTIBLES

### De milagro vivimos

En la inspección de vigilancia se nos facilitó ayer una noticia que nos apresuramos a publicar, para que llegue a conocimiento de las autoridades obligadas a velar por la higiene, especialmente en lo que se refiere a la venta de artículos alimenticios.

El parte oficial de lo ocurrido se ha pasado al juzgado y al gobernador civil, dice que hace unos nueve días, Benito y Francisco Beltrán, que viven en el cortijo de Marín, situado en el paraje Cort, de la Rambla, comieron queso llamado de cerdo, en el establecimiento El Paraíso, que Diego Salaverri posee en el Campo de Recogemas.

Benito y Francisco Beltrán, a poco deingerir el queso, sufrieron dolores propios de intoxicación.

Post

Habla Dato

## Consejo de Ministros

POR TELEGRAFO

En Gobernación

Madrid, 25.—Hoy por la mañana, como estaba anunciado, se reunió el Gabinete en el Ministerio de la Gobernación.

No asistió el Ministro de Estado, señor marqués de Lema, por haber tenido que marchar a Sevilla.

A la hora de costumbre, recibió a los periodistas al jefe del Gobierno, señor Dato, quien les manifestó que había dado cuenta al Consejo de las últimas noticias recibidas de Méjico.

Anadió que el Ministro de Marina trató de los proyectos navales que ha redactado, siendo todos aprobados por el Gabinete.

Dijo el presidente que se acordó autorizar un crédito para reparar los destrozos sufridos por el muelle de Málaga durante los últimos temporales.

Agregó, que también fueron aprobados varios expedientes de indulto de penas leves, propuestos por los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

Ampliación

Madrid, 25.—Sabiendo que en el Consejo celebrado hoy, los ministros cambiaron impresiones acerca de la guerra yanqui-méjicana, examinando las noticias oficiales recibidas de nuestros representantes diplomáticos en Méjico y Washington.

El ministro de España en Washington se ha encargado de la custodia del archivo de la Legación de Méjico en aquella capital.

Sabé que las tropas mexicanas se concentran en el interior del país, y carece de fundamento la noticia de que Méjico pidiera la intervención de España para solucionar el conflicto con los Estados Unidos.

El Consejo dedicó especial atención a los proyectos de Marina, los cuales serán presentados a las Cortes uno de los primeros días de la semana próxima.

Parece que el Consejo acordó, para el caso de que no fueran aprobados oportunamente dichos proyectos, conseguir una cantidad a fin de comenzar seguidamente la ejecución de las obras más urgentes.

El jefe del Gobierno desmintió la noticia del viaje de la reina doña María Cristina a Viena.

## NECROLOGIA

Ha fallecido en Almería, a los 29 años de edad, la religiosa sierva de María de la residencia de esta capital, Sor Guadalupe Alba.

Era la fiada una modelo de virtud y una alma noble y caritativa.

Ayer tarde celebróse el entierro de la religiosa.

A la comunidad y familia de la sienda en vienesa noseté más sentido, al par queremos a Dios por el eterno descanso de su alma.

## EMPERADOR ENFERMO

POR TELEGRAFO

El de Austria Hungría

Madrid, 25.—Comunican de Viena que el anciano emperador Francisco José se ha agravado en la enfermedad bronquial que padece.

Biestros y bieles

## Torerías

Durante los días 1 y 3 del próximo Mayo, se celebrarán en Almería dos novilladas en las que actuará el novillero madrileño "Ochocito" y el almeriense Manuel López "Coque".

A propósito de este último, diremos que el domingo dieciocho se celebró el domingo de Río en ecclésia, quedando aquellos aficionados sumamente contentos del trabajo del muchacho.

Por el desgraciado accidente ocurrido al buen banderillero de la cordillera de Paco Madrid, José García "Ochéo", es probable que entre a formar parte de la mencionada corrida en sustitución del herido, Manuel Alarcón "Cofres".

Siguió telegramas que hemos recibido de Cartagena, ayer se celebró la primera corrida de toros, en la que como maestros letores nubos, se ha titulado ganado de los herederos de don Romualdo Giménez, de La Carolina, por la cuestión del valiente matador de toros Julio Gómez "Relampagueo".

Según dichos telegramas, "Relampagueo" ha quedado supérfluo, siendo escudo en fombras de la plaza.

Esperamos satisfacer la curiosidad del público, dando la razón de la cortida con todo detalle que suponemos nos remita un inteligente, fiero y íntimo amigo nuestro, que tal vez lo ha prometido.

P. P. LOZANO

## DECURRIENCIAS DE LA CIERVA

POR TELEGRAFO

La unión de los conservadores Madrid, 25.—El ministro conservador señor La Cierva estuvo hoy visitando la casa de "La Tribuna", permaneciendo allí dos horas.

E señor La Cierva fue entrevistado, haciendo las siguientes declaraciones: "Mi opinión la expuse en el discurso reciente que pronuncié en el Congreso, y ahora repito que todo el que sea patriota debe mirar muy alto, prestando interés personal. Todos debemos trabajar para que reine la paz y concordia entre los partidos del campo monárquico. Yo tendría una

extraordinaria satisfacción si se unieran todos los conservadores. A pesar de que se dice que el Gobierno no cuenta con mayoría, creo que nada ocurrirá en la votación del mensaje. Ya habré visto todo el mundo que soy "moro de paz". No se me oculta que se harán grandes comentarios sobre mi actitud. Me propongo intervenir en el debate del mensaje de la Corona, para alusiones".

Las referidas declaraciones son contundentísimas.

## ITALIA EN AFRICA

POR TELEGRAFO

Un combate

Madrid, 25.—Desde Roma informan que en Tripolitania, las tropas italianas tuvieron un violento combate con los indígenas, siendo éstos rechazados con un centenar de bajas.

Las fuerzas italianas tuvieron 19 muertos y 35 heridos.

El suceso de ayer

## Disparos y alarma

El cafetín de Isabel Castro Linera (a) La sopraboba, situado en la plaza de la Constitución, fue teatro ayer tarde de otro edificante suceso.

Domingo Rodríguez Cortés, amigo de La sopraboba, que la cifra noche resultó aporreado en la contienda que ambos sostuvieron, lució ayer tarde sus habilidades, haciendo tres disparos dentro del cafetín, en la habitación donde aquél se encontraba.

La policía intervino en el asesinato, deteniendo al marchoso.

Es preciso que las autoridades vean la forma de que La sopraboba se retire a mejor vida y no sea causa de escándalo en sitios tan céntricos como la Plaza de la Constitución, donde la distinguida dama, posee un cafetín económico.

## La guerra yanqui-méjicana

POR TELEGRAFO

Carrazza se ha unido a Huerta

Madrid, 25.—El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid ha recibido hoy un cablegrama fechado en Chihuahua, diciendo que el general Carranza, jefe de los revolucionarios mexicanos, está al lado del presidente de la República, general Huerta, para combatir a los yanquis.

El despacho lo firma el general González.

En Japón

Madrid, 25.—Desde Londres reexpidieron despachos de Tokio, participando que el Gobierno japonés ha declarado que permanecerá neutral en la contienda entabliada por los Estados Unidos contra Méjico.

Hejas sueltas

## Por el mundo de los hechos

El era protestante y, como buen inglés, curioso por las cosas de España, este país de leyenda para la mayor parte de los extranjeros, que, con el Baeckler en la mano, recorren las calles de nuestras viejas ciudades castellanas y andaluzas, peroendo en contrar a la vuelta de cada esquina la figura sombría de un inquisidor medieval, de un hidalgo de larga capa con chambongo y tizones, o de una mujer goyesca de rumbosos andares y negra la cara.

El deseo de contemplar las solemnidades de Semana Santa y Trínter, de paseo, las procesiones de Belmonte en un día de Pascua habrá traído a Madrid. Hubo de acompañarla la visita de los fieles de los Sagrados, la tarde de Jueves Santo, llamó poderosamente su atención. Excesivo es decir que llenó de nota su cuadro. Multitud de andar, a zancadas, su cara de torta y sus reales lirios, modelos de lila, casi eran de diosa.

Por las mañanitas sacaba la escoba y barría todo mientras entonaba canciones de tropa.

Qué tiempos aquellos cuando quejumbrosa desde la ventana las señas me hacia limpiando la alfombra!

Con sus cuatro pelos y ancha la ropa se me figuraba la Venus de Milo sin pecho ni boca.

Mas, por mi desdicha, fué la Sinfónica a servir a casa de uno de la Hacienda y acabó la idilio, comenzando luego mis grandes zozobras.

Allí se hizo amiga de mi antigua novia y acabó el idilio, comenzando luego mis grandes zozobras.

Déjame, pues, Lala que el silencio rompa para ver si habiendo y en amargas quejas se va mi congoja.

Y tu, Luna bella, te callas la boca, que no quiero cuentos, ni idílios, ni nada con la Sinfónica.

ARAKO

brar su fortaleza invencible, las vírgenes para exaltar el perfume de su celestial pureza, los santos para seguir animosos el camino de la heroica perfección, las almas todes para encontrar luz, fuerza y vida en su peregrinación por el mundo.

¿Qué deducir de todo esto? Que en la Sagrada Hostia hay, desde luego, algo de extraordinario y sobrehumano, que allí está Dios real y verdaderamente presente. No se diga que todo ello es sugestión de los ministros de la Iglesia. Jamás hombre alguno, por hábil y eloquente que sea, llegará a persuadir a las gentes de una cosa, cuya extrañeza rayaba en la extravagancia, si de ella se excluye una intervención sobrenatural.

Porque, como muy bien ha dicho un gran apologista contemporáneo, el que un poco de pan se convierte realmente en el Cuerpo de Cristo, es obra divina o es el que de pan no lo es. Y ¿cómo una locura tal podría haberse perpetrado durante siglos y siglos en el mundo, en pueblos ilustrados y libres residiendo a los embates de todos los faroles, de todos los argumentos y de todas las persecuciones, siendo el eje central de todas las perfecciones del mundo espiritual?

Voy a terminar recordando un hecho reciente. Escuche usted. Cuando los barberos de la semana trágica de Barcelona llevaron la taza incendiaria a las capillas y templos que usted que sacristeas, religiosos y religiosas, al ver envueltas en llamas sus viviendas y santuarios, se preocuparon en poner en salvo archivos riquísimos, valores fiduciarios, imágenes artísticas de gran veneración para el pueblo, alijadas ya los iconos, cáliz de oro, coronas cubiertas de pedrería y otros mil y mil objetos de extraordinario mérito y valor? Nada de eso; enemigo de un gran turbación y espanto, en solo pensamiento embargó sus almas: salvar las esgradas formas, salvar el Copón Virgen, materialmente, de bien poco valor y precio. Y al Tabernáculo se lanzaron; heróicos, en medio de las llamas arriesgan do sus vidas, dispuestos al sacrificio y al martirio.

Me pregunta usted si nuestra fe en la presencia real de Cristo en la Eucaristía es verdadera: ahí está la respuesta. Los hombres no se dejan matar por un pedacito de pan, y los católicos lo harían por la Eucaristía. Luego es preciso admitir una revelación divina que nos dice que en la Eucaristía se esconde el mismo Dios.

TEODOMIRO.

DE LOS POETAS

## RECUERDO... FUSILADO

Permiteme, tú, Luna, que el silencio rompa, que tengas en el pecho muy grandes punzadas de penitentes hondas.

Dejame que imite a todo el que llora para que del pecho salgan esas penas que casi me ahogan.

Cuando, recordando las felices horas de tiempos que fueron, la tristeza viene, siente gran congoja.

Era tan bonita, era tan hermosa, que ante su presencia y sintiendo envidia rabiblan las otras.

Su andar, a zancadas, su cara de torta y sus reales lirios, modelos de lila, casi eran de diosa.

Por las mañanitas sacaba la escoba y barría todo mientras entonaba canciones de tropa.

Qué tiempos aquellos cuando quejumbrosa desde la ventana las señas me hacia limpiando la alfombra!

Con sus cuatro pelos y ancha la ropa se me figuraba la Venus de Milo sin pecho ni boca.

Mas, por mi desdicha, fué la Sinfónica a servir a casa de uno de la Hacienda y acabó la idilio, comenzando luego mis grandes zozobras.

Allí se hizo amiga de mi antigua novia y acabó el idilio, comenzando luego mis grandes zozobras.

Déjame, pues, Lala que el silencio rompa para ver si habiendo y en amargas quejas se va mi congoja.

Y tu, Luna bella, te callas la boca, que no quiero cuentos, ni idílios, ni nada con la Sinfónica.

ARAKO

## Peste bubónica

POR TELEGRAFO

EN JAPÓN

Madrid, 25.—Participan de Tokio que en distinas poblaciones del Japón se han registrado 1.500 casos de peste bubónica.

—Teatro Variiedades

La empresa de este coliseo ha contratado la hermosa pelícano de la corona de despedida del famoso diestro "Bimbita".

Dicha cinta será proyectada ésta noche.

De gran interés

## Aviador muerto

POR TELEGRAFO

En Roma

Madrid, 25.—Dicen de Roma que el teniente aviador Baltageli se le perdió el motor del aparato que tripulaba, hallándose a gran altura, y cayó a tierra, quedando muerto a consecuencia de las lesiones que sufrió.

## Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Cheques y Paris.....	1061 15
» si Bruselas.....	26 70
» si Londres.....	84 70
» id. (timbre incluido)	
Monedas oro español.....	
» francos.....	50
Interior 4 00.....	79
Amortizable 5 00.....	100 40
» 4 00.....	90 60
Banco España.....	453
C. Arrendatería de Tabacos.....	294
Banco Español de Crédito.....	118

de las obras de conducción de aguas potables:

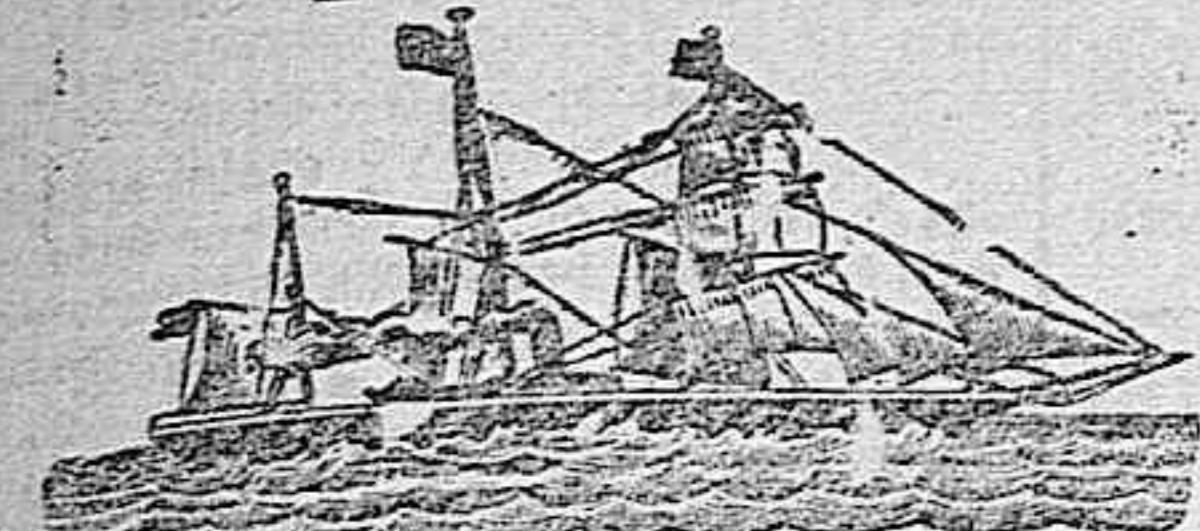
«Ayuntamientos de menos de 4000 habitantes que soliciten la ejecución de las obras por el Estado.

En instancia razonada elevada al ministerio de Fomento solicitarán se proceda al estudio y redacción del proyecto, haciendo constar:

a) Que se compromete a la entrega de los terrenos necesarios para las obras.

b) Que se compromete a satisfacer el 50 por 100 de su presupuesto, así como el exceso que resultase sobre el mismo, en la forma prescrit

# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes



Para la Habana, Cuba y Veracruz, y para San Francisco de California, el hermoso vapor

**De Almería a la Habana 205 pesetas. De Almería a Veracruz para California 235 pesetas**

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

**Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA**

## El sentido de la dirección

El sober orientarse y volver a encontrar el camino seguido es cosa a menudo difícil. Para ello nos valemos de mojones, mapas y brújulas; apelamos a la Geografía y Astronomía y, a pesar del concurso de éstas y otras ciencias, nos engañamos en muchos casos.

Los hombres incultos, pastores, marineros, montañeses, no acuden a esos recursos eruditos y se orientan con seguridad casi infalible. Los salvajes se llevan a un alto grado de perfección esta facultad. Un salvaje agregado militar en Pekín, en sus largas correrías de caza, se hacía acompañar de dos mongoles que le volvían, tras varios días de excursión, al punto de partida, encontrando a la yegua, sin equivocarse nunca la pista de la iba. Los píes-rojos ven siempre a cazar muy lejos y no pierden jamás la orientación de regreso, aunque transcurran varias semanas. Los nómadas áficos y asiáticos no se extravian nunca.

Debe existir, por consiguiente, una facultad de dirección tanto más segura cuanto más instintiva o ajena al cálculo racional.

Sin duda por esta causa, en los animales, cuyos instintos no se hallen combatidos o contrariados por la reflexión, esta facultad natural conserva su todo. De todos sus instintos, ese de la orientación es el más maravilloso.

Recorre un bosque de caza en una comarca cualquiera y se verán restos en todos los senderos y direcciones. El animal sabe distinguirlos y seguirlos perfectamente. Las aves hallan y siguen en el espacio caminos invisibles a nuestros ojos, que les conducen al punto donde quieren ir. Parece que las razas emigrantes se transmiten de generación en generación el conocimiento de esos caminos célebres. El itinerario de las codornices que vienen del África, o de las bocazas que van a aterrizar a Jersey, es bien conocido de los naturales, que les guardan y caen a millares. Parte islas a las pobres aves detienen algunos kilómetros antes del término de su viaje para librarse de toda persecución; pero recorren inviolable e instantáneamente todo su camino hasta el fin.

Lo mismo ocurre con los peces. Tienen dos o tres extensiones determinadas y van de una a otra, siempre en una misma dirección. La táctica de los pescadores se funda en este principio bien conocido de todos.

Resulta, pues, que los animales son capaces de dirigirse a su nido y volverse a encontrar tantas veces cuantas se aparten de él, sea por tierra, por mar o por los aires. ¿Dónde está la fuerza esencial al desarrollo y perfección de los animales corporales ordinariamente conocido? Pueda muy bien ser así, trátese de pequeñas distancias. La vista perspicaz de las aves, el olfato finoísimo del perro, etc., pueden servirnos de guía. Pero esta explicación no satisface cuando se trata de distancias muy largas o se somete al animal a ciertas pruebas.

Hay quien, para deshacerse de un gato, lo sacristea, lo mete en un saco y lo encierra o ferrocarril lo lleva muy lejos, a 80 o 100 kilómetros. Una vez en libertad, muchas de estos animales vuelven a su dominio. Es claro que ni la vista, ni el olfato, han podido orientarles.

Hay que admitir, por consiguiente, la existencia de un sentido especial, el de la dirección, cuyo ejemplo más sorprendente nos presentan las palomas mensajeras.

Litronádolo ha a 600 kilómetros, en el mar, en medio de un paisaje monótono y siempre idéntico, la paloma sabe llegar a su palomar, cuya orientación nada ha podido indicarle en su camino.

Admitamos que, en las jomedaciones del pacífico, pueden orientarse sus sentidos ordinarios; pero a distancias enormes, aquellos sentidos evanescen y solo cabe pensar en un sentido extraordinario especial. Abarca todo, si la función existe, ha de existir el órgano, en buque del cual se ha practicado curiosos experimentos, al observar que cada lección que hace los ojos semiocultos del oído, ilera consigo una perturbación inmediata en la facultad de orientarse, o incluso en los animales que en el horizonte.

Este hace pensar que la orientación lejana es un sentido fisiológico distinto, cuyo órgano reside en duchas enredos semicirculares.

¿Cuál es el mecanismo de este sentido de orientación lejana? A veces los alaudidos experimentan sumamente curiosos indicaciones. Un palomo de Rennes, llevado al Havre en ferrocarril, ha sido embarcado en un vapor hasta Nueva York, dejando o en libertad en las islas Scilly. En seguida ha emprendido la misma ruta hasta llegar a los Docks de la compañía Transatlántica en el Havre. Capturado de nuevo y vuelto a poner en libertad, al día siguiente ha regresado a Rennes.

El animal nadie ha podido observar con certeza, pero a distancia, va garantemente tan larga trayecta, y, sin embargo, ha debido hacer una occión exacta y tan precisa del camino recorrido, que le ha permitido orientarse.

El sexto sentido que suponemos debe de funcionar a modo de aparato registrador puesto en movimiento en el momento de la puesta y actuando constantemente, aun en sueños, hasta el momento de la llegada y de un modo automático o mecánico sin necesidad de ningún impulso o sensación exterior.

GASTÓN.

AUDIENCIA Y JUICIOS

PROCESSIONES  
Ayer se presentaron de sus cargos los señores en jefe de la Audiencia de Almería, don José Vila Almíñana y don Carlos López Fernández.

Se abordó la audiencia.  
La sala primera de la Audiencia ha con-

denado a cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional a Alfonso García García, por delito de hurtio.

### Juicios para mañana

Sección primera.—Causa del Juzgado de Gérgal, sobre hurto, contra Manuel Marín Narváez.

Abogado, señor Esteban; procurador, señor Roda.

—Idem de Almería, sobre lesiones, contra Ezequiel León Góngora.

Abogado, señor García García; procurador, señor Rocas.

### Exámenes de procuradores

En la última decena del próximo Mayo se verificarán en la Audiencia territorial de Granada exámenes de aspirantes a procuradores.

El Tribunal lo compondrá:

Presidente, el Magistrado de la Sala de lo civil don Andrés A. Vélez.

Vocales, el catedrático de la Facultad de Derecho, don Fernando de los Ríos Utrilla; el Decano del Colegio de Abogados, don Enrique Gámiz Colón; el del Procurado, don José Gómez Tortosa; el Secretario del mismo, don Enrique Cen.

Secretario, el de Gobierno de la Audiencia, don Eugenio J. Vida Vilchez.

Congreso Nacional de Tercarios Franciscanos

Gracias y privilegios concedidos por Su Santidad a los señores congresistas.

Beato Padre:

La Comisión organizadora del Congreso de la Tercera Orden del Padre San Francisco en Madrid deseando que las solemnidades dispuestas en honor del Seráfico Patriarca, de cuya venida España se celebra el séptimo centenario resulten muy espléndidas, se pone humildemente a los pies de V. S. y le pide con el mayor rendimiento las gracias y favores que ésta dureza dure con tal que reciban la Sagrada Comunión.

4º Indulgencia plenaria para todos aquellos que en España tomarán parte en la Comisión general que ha de tener lugar en todas las Congregaciones Tercerarias el día 17 de Mayo, y para aquellos que asistieren al Congreso también indulgencia plenaria todos los días que éste dureza con tal que reciban la Sagrada Comunión.

4º Indulgencia de trescientos días para todos aquellos Tercerios que con píldoras oraciones pidieren al Omnipotente los auxilios necesarios para el feliz éxito del Congreso y contribuyeren con sus limosnas al mayor esplendor del mismo.

5º Dispensa del Oficio coral y de la residencia sin que pierdan las distinciones cister presentes desde el 15 al 20 de Mayo, a los cóncligos, beneficiados y párrocos que, con licencia del Ordinario, asistieren al Congreso, y se ocuparen en algún deber eclesiástico.

El Deus, etc.

Fr. Pacífico Monza de Vicenza Mítimo Gen. O. Min.—Fr. Pacífico de Sojano Mít. Gen. O. F. F. Cap.

El Padre Santo se ha dignado acceder benignamente a las anteriores peticiones presentadas por los reverendísimos Padres Gobernantes de las dos Obediencias Franciscanas por medio de un aprobacísimo cónclave concebido en estos términos.

Custa preces quid omnia—Die 17 de Mayo 1914.

Plus PP. X.

Esto es: Concedido todo a tenor de las presentes.

Pío Papa X.

El anterior documento ha sido reconocido y restando por el Santo Oficio en la forma siguiente.

Día 20 Martii 1914 —Visum et ad indulgentias quot spectas recognitum.

L. t. S. —Aleixis Giambene.—Subitus pro indecid. sis.

Notas agrícolas

### Exportación de patatas

Según informes del cónsul señor Gaspar, las principales casas de Marsella importadoras de patatas son las siguientes:

Paul Pignol, boulevard du Musée, 82; J. Fabre, boulevard du Musée, 86; Ovide Fabre et fils, Courz Julian, 8 (estos comerciantes hacen la conización); Abrate Chiaffra, n.º Vian, 7; L. Estubier, rue Cruden, 9; F. Estubier, rue Cruden, 1; V. Rainard, boulevard du Musée, 76; J. Garibaldi, boulevard des Dames, 66 (éstos por cuenta propia).

Este artículo se recibe en sacos de 100 kilos y paga por derechos de aduanas: desde 1º de Marzo hasta 1º de Junio, 3 francos los 100 kilos, y el resto del año 40 céntimos por igual cantidad. Los derechos de desembarque importan 3 francos la tonelada. Los derechos de estadística 0,25 la tonelada.

Don Lucas Matute Losa ha constituido el depósito definitivo correspondiente al registro titulado Encarnación, número 33.115, del término de Benahadux.

Este artículo se recibe en sacos de 100 kilos y paga por derechos de aduanas: desde 1º de Marzo hasta 1º de Junio, 3 francos los 100 kilos con tendencia a la baja. Este año la patata ha obtenido en los comienzos de la temporada sólo 24 francos cuando el año anterior alcanzó hasta 30 francos los 100 kilos. Los pagos suelen hacerse por letras pagaderas a ocho días vista. Las casas de comisión remiten cheques luego.

Los precios el por mayor son 17 a 18 francos los 100 kilos con tendencia a la baja. Este año la patata ha obtenido en los comienzos de la temporada sólo 24 francos cuando el año anterior alcanzó hasta 30 francos los 100 kilos. Los pagos suelen hacerse por letras pagaderas a ocho días vista. Las casas de comisión remiten cheques luego.

La sala primera de la Audiencia ha con-

denado a cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional a Alfonso García García por delito de hurtio.

La ejecución de la pena se vende la patata de 0,20 a 30 francos el kilo.

En el 1912 se importaron 24.378.100 kilos, de los cuales, 20.828.300 procedían de Argelia y 3.438.500 de España. Las clases preferidas son las llamadas Early roja, gorda sin levar, y la amarilla pequeña oval llamada Holanda.

### NOTAS MILITARES

#### Retiros por inutilidad

En vista de un escrito del director general de la Guardia civil, consultando si puede aplicarse los preceptos de la Real orden de 1 de Abril de 1905 (G. L. número 71), relativa a jefes y oficiales que asan declarados inútiles sin contar veinte años de servicio y más de diez y nueve, al guía civil Juan Ibáñez Alonso, que ha causado baja en el Ejército por inútil como deméntes, llevando diez y nueve años, cuatro meses y veintidós días de servicios, el rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por el Comisario Supremo de Guerra y Marina en 26 de Febrero último, ha tenido a bien resolver se hagan extensivos los beneficios de la referida Real orden a las clases e individuos de tropa de todas las Armas, Cuerpos e institutos del Ejército, y en su consecuencia, cuando alguno de ellos sea declarado inútil y lleve diez y nueve años cumplidos de servicio, pero no llegue a los veinte, se le permite continuar en la misma situación por un plazo menor de un año, con el exclusivo objeto de que pueda optar al mínimo de retiro, si dentro de dicho plazo lo corresponda.

El Tribunal lo compondrá:

Presidente, el Magistrado de la Sala de lo civil don Andrés A. Vélez.

Vocales, el catedrático de la Facultad de Derecho, don Fernando de los Ríos Utrilla; el Decano del Colegio de Abogados, don Enrique Gámiz Colón; el del Procurado, don José Gómez Tortosa; el Secretario del mismo, don Enrique Cen.

Secretario, el de Gobierno de la Audiencia, don Eugenio J. Vida Vilchez.

Congreso Nacional de Tercarios Franciscanos

Gracias y privilegios concedidos por Su Santidad a los señores congresistas.

Beato Padre:

La Comisión organizadora del Congreso de la Tercera Orden del Padre San Francisco en Madrid deseando que las solemnidades dispuestas en honor del Seráfico Patriarca, de cuya venida España se celebra el séptimo centenario resulten muy espléndidas, se pone humildemente a los pies de V. S. y le pide con el mayor rendimiento las gracias y favores que ésta dureza dure con tal que reciban la Sagrada Comunión.

4º Indulgencia de trescientos días para todos aquellos que en España tomarán parte en la Comisión general que ha de tener lugar en todas las Congregaciones Tercerarias el día 17 de Mayo, y para aquellos que asistieren al Congreso también indulgencia plenaria todos los días que éste dureza con tal que reciban la Sagrada Comunión.

4º Dispensa del Oficio coral y de la residencia sin que pierdan las distinciones cister presentes desde el 15 al 20 de Mayo, a los cóncligos, beneficiados y párrocos que, con licencia del Ordinario, asistieren al Congreso, y se ocuparen en algún deber eclesiástico.

5º Dispensa del Oficio coral y de la residencia sin que pierdan las distinciones cister presentes desde el 15 al 20 de Mayo, a los cóncligos, beneficiados y párrocos que, con licencia del Ordinario, asistieren al Congreso, y se ocuparen en algún deber eclesiástico.

6º Dispensa del Oficio coral y de la residencia sin que pierdan las distinciones cister presentes desde el 15 al 20 de Mayo, a los cóncligos, beneficiados y párrocos que, con licencia del Ordinario, asistieren al Congreso, y se ocuparen en algún deber eclesiástico.

7º Dispensa del Oficio coral y de la residencia sin que pierdan las distinciones cister presentes desde el 15 al 20 de Mayo, a los cóncligos, beneficiados y párrocos que, con licencia del Ordinario, asistieren al Congreso, y se ocuparen en algún deber eclesiástico.

8º Dispensa del Oficio coral y de la residencia sin que pierdan las distinciones cister presentes desde el 15 al 20 de Mayo, a los cóncligos, beneficiados y párrocos que, con licencia del Ordinario, asistieren al Congreso, y se ocuparen en algún deber eclesiástico.

9º Dispensa del Oficio coral y de la residencia sin que pierdan las distinciones cister presentes desde el 15 al 20 de Mayo, a los cóncligos, beneficiados y párrocos que, con licencia del Ordinario, asistieren al Congreso, y se ocuparen en algún deber eclesiástico.

10º Dispensa del Oficio coral y de la residencia sin que pierdan las distinciones cister presentes desde el 15 al 20 de Mayo, a los cóncligos, beneficiados y párrocos que, con licencia del Ordinario, asistieren al Congreso, y se ocuparen en algún deber eclesiástico.

11º Dispensa del Oficio coral y de la residencia sin que pierdan las distinciones cister presentes desde el 15 al 20 de Mayo, a los cóncligos, beneficiados y párrocos que, con licencia del Ordinario, asistieren al Congreso, y se ocuparen en algún deber eclesiástico.

12º Dispensa del Oficio coral y de la residencia sin que pierdan las distinciones cister presentes desde el 15 al 20 de Mayo, a los cóncligos, beneficiados y párrocos que, con licencia del Ordinario, asistieren al Congreso, y se ocuparen en algún deber eclesiástico.

13º Dispensa del Oficio coral y de la residencia sin que pierdan las distinciones cister presentes desde el 15 al 20 de Mayo, a los cóncligos, beneficiados y párrocos que, con licencia del Ordinario, asistieren al Congreso, y se ocuparen en algún deber ec

## Boletín religioso

Santos de hoy, domingo.—Nuestra Señora la Divina Pastora; Nuestra Señora de la Cabeza, patrona de Andújar; San Marcial y San Cletio, obispos y mártires.

Santos de mañana, lunes.—Santos Toribio de Mogrovejo y Pedro Armengol, abogado contra los temporales.

Ejercicios espirituales para señoras en San Juan.—Se avisa a las señoras que van a hacer los Ejercicios espirituales, que no dejen de asistir al acto preparatorio, hoy domingo, a las 6 de la tarde, por la grande eficacia que este acto encierra para que sean fructuosos los Santos Ejercicios.

Conviene que todas lleguen puntualmente antes de las 6, y sepan que la entrada es por la puerta de la casa, no por la de la Iglesia.

Distribución de los ejercicios:

Mañana.—A las nueve, lectura; a las nueve y media, meditación; a las diez y media, rosario paseando; y a las once, plática.

Tarde.—A las cuatro, lectura; a las cuatro y media, meditación; a las cinco y media, Vía crucis; y a las seis, plática.

Los Ejercicios terminarán el domingo 3

de Mayo, fiesta del Patrocinio de San José, con la Misa de Comunión general, que empezará a las 8 de la mañana, siguiéndose la plática y Bendición Papal.

Avisos. 1º Para que el mayor número posible de personas pueda hacer los Santos Ejercicios con grande provecho, la Madre Superiora dará todas las facilidades a las que quieren hacerlos a penitencia o a media penitencia, por lo mismo convendrá que las personas interesadas en ello, hablaren cuanto antes con la Madre Superiora.

2º Las ejercitantes que, por sus ocupaciones no pudieren asistir a la lectura, pueden dispensarse de ella, con tal que lleguen antes de empezar la meditación.

3º Para lograr el fruto de los Santos Ejercicios, se recomienda el recogimiento y silencio, sobre todo a la salida.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—El lunes 27 celebrará junta mensual, a las 4 de la tarde, el Apostolado de la Oración establecido en esta Iglesia.

Compañía de María.—Hoy, a las ocho, Comunión general para los socios del Apostolado de la Oración del centro establecido en esta Iglesia.

Tarde.—A las cuatro, lectura; a las cuatro y media, meditación; a las cinco y media, Vía crucis; y a las seis, plática.

Los Ejercicios terminarán el domingo 3

Buenas Maestras.—Esta Congregación tendrá hoy, a las ocho y media, la Comunión general, que debe ofrecerse por doña Angustias Burgos y don Estanislao de Haro, (q. e. p. d.). Además, mañana, a las ocho y media, se dirá una Misa en el altar de la Congregación, por doña Angustias y el martes a la misma hora por don Estanislao, porque eran socios suscriptores.

La función de esta tarde se traslada al día 3, fiesta del Patrocinio de San José. El sermón lo predicará el P. Augusto Húpfeld, S. J. El día de retiro será el P. Agustín Húpfeld.

Iglesia de Santa Domingo.—A la Beata Imelda.—Hoy, domingo, celebrará sus cultos mensuales la Cofradía. Por la mañana, a las 8 y media, Comunión, cantándose durante el acto escogidos motetes por el coro de la Cofradía. A las 7 y cuarto de la tarde, Exposición Rosario, Plática, Salve y Reserva y Procesión.

Solemne Triduo.—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán consagrará a su escuela Madre y Patrona, Santa Catalina de Siena, durante los días 28, 29 y 30 de Abril, los siguientes cultos en la Iglesia de Santo Domingo:

Todos los días, a las 8 de la mañana, misa y Comunión general para los Tercarios y demás fieles.

Por la tarde, a las 7 y cuarto, Exposición,

Rosario con Letanía cantada, Ejercicio, Gózoz, Sermón, Salve y Reserva.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

A Santo Domingo de Guzmán.—El día 28 de Abril comienzan los «Quince Martes» al Queribico Patriarca.

Todos los martes, a las 7 y media, Comunión en el Altar del Santo.

Por la tarde, al oscurecer, Exposición menor, Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

Indulgencias.—Además de las concedidas por el Sumo Pontífice, Nuestro Ilustrísimo Príncipe concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos del Triduo y de los «Quince Martes».

Todos los martes, a las 7 y media, Comunión en el Altar del Santo.

Por la tarde, al oscurecer, Exposición menor, Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

Queribico Patriarca.—A las 8 y media, Comunión, cantándose durante el acto escogidos motetes por el coro de la Cofradía. A las 7 y cuarto de la tarde, Exposición Rosario, Plática, Salve y Reserva y Procesión.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Al finalizar la misa, bendición de los fieles.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de los RR. PP. José Carballo, Tomás Alonso y Victor Fernández.